



MUNICIPALIDAD DE JOCÓN, YORO

Tel. 2433-4023

www.municipalidaddejocon.hn



CONSTANCIA

El suscrito jefe de control tributario por medio de la presente

HACE CONSTAR

Que durante el mes de agosto no se extendieron permisos de operación para negocio de ningún tipo .

Y para los fines interesados firmo la presente en el municipio de Jocón Departamento de Yoro a los treinta y un días del mes de agosto del presente año dos mil dieciocho.


Firma